



## Protocolo de Compromiso de las familias con la Educación

---

Para lograr un clima de buena convivencia en el centro escolar, se hace necesario potenciar las estructuras y diseñar canales de comunicación que garanticen informaciones rigurosas y fluidas, así como vías de formación y reflexión conjunta, que impliquen a la Administración Educativa, padres y profesores en objetivos comunes que garanticen la educación integral del alumnado.

Y desde nuestro centro con este Protocolo de Actuación, nos marcamos como objetivos:

- ✓ 1) Incrementar y potenciar la participación de toda la comunidad educativa en el centro.
- ✓ 2) Mejorar las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa y de éstos con otras instancias que pueden participar en la escuela.
- ✓ 3) Promover actuaciones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los profesores y de los alumnos.
- ✓ 4) Participar en el desarrollo del Plan de Actuación de la AMPA.
- ✓ 5) Concienciar a los padres de la importancia que tiene la familia en la educación general de sus hijos, especialmente en la etapa de educación infantil.

### Actuaciones en el centro educativo

#### Actuaciones para asegurar la adaptación del alumnado que inicia la escolaridad

##### **Profesores**

- ✓ Reunión general con las familias para hacer una presentación del curso a todos los padres y madres, en la que se explique el proyecto educativo del centro, normas generales del Reglamento de Régimen Interior, etc.
- ✓ Entrevista personal con los padres de cada uno de los alumnos de todos los grupos donde se recojan datos del alumno.

**Responsables:** Tutores.

**Calendario:** Septiembre.

##### **Padres**

- ✓ Los padres de los alumnos se comprometen a asistir tanto a las reuniones como a la entrevista personal con el fin de aportar los datos que faciliten la adaptación de los niños al centro.

## **Actuaciones de acogida de todos los alumnos de primaria**

### ***Profesores y Equipo Directivo***

- ✓ 1. Presentación del tutor/a y especialistas del grupo a los padres.
- ✓ 2. Presentación de los alumnos nuevos en cada curso.
- ✓ 3. Presentación y explicación a los padres de los objetivos que pretendemos conseguir a lo largo del curso.
- ✓ 4. Información a los padres y a los alumnos sobre horario, materiales, libros de texto, metodología, criterios de evaluación y promoción.
- ✓ 5. Información a los padres sobre hábitos saludables (descanso, sueño, etc) y sus repercusiones en la salud y el desarrollo de los niños, especialmente de los que cursan 1º ciclo de E. Primaria.
- ✓ 6. Actividades que favorezcan la relación e integración de los alumnos en el grupo.

**Responsables:** Tutores y especialistas. Reuniones generales con los padres y madres de los alumnos de cada ciclo a las que asistirán los tutores, los especialistas y el equipo directivo.

**Calendario:** Septiembre y Octubre.

### ***Padres***

- ✓ Los padres de los alumnos se comprometen a asistir tanto a las reuniones en las que se facilita la anterior información y a colaborar con el centro en la formación de sus hijos.

## **Coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los alumnos**

### ***Profesores***

- ✓ Los tutores coordinan todo el proceso de evaluación de los alumnos de su tutoría procurando que su desarrollo se ajuste a las siguientes fases:

#### **Evaluación inicial**

- Revisión del Expediente Personal.
- Entrevistas con Profesores anteriores y con los padres en los casos que se considera necesario.

#### **Evaluaciones trimestrales**

- Entrega de boletines y explicación de la marcha del grupo y sus dificultades y/o progresos. Reunión con todos los padres para la entrega de notas.

#### **Promoción del alumno, teniendo en cuenta:**

- Resultados de la evaluación continua.
- Criterios de promoción establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa.
- Opiniones del resto del profesorado del Equipo Docente que atiende al alumno.
- Información a los padres de la decisión tomada.

**Responsables:** Tutores. Reunión general y reuniones particulares en aquellos casos que se precise repetición de curso, una vez oído el equipo docente.

**Calendario:** Septiembre (inicial). Diciembre, Abril y Junio (trimestrales)

### **Padres**

- ✓ Los padres de los alumnos se comprometen a asistir a las reuniones establecidas por el centro para obtener información sobre la marcha académica del curso en general y de cada alumno en particular.

## **Información de las actividades de la tarde**

### **Profesores**

- ✓ Información a las familias mediante reunión general con los padres en la que se explique la oferta del centro respecto a estas actividades, monitores, organización, condiciones de participación, etc. También se informa con comunicación escrita.
- ✓ El tutor puede asesorar en la elección de las actividades al alumnado.

**Responsables:** Coordinador de las Actividades.

**Calendario:** septiembre y octubre.

### **Padres**

- ✓ Los padres de los alumnos se comprometen a asistir a las reuniones establecidas por el centro para obtener información sobre las actividades de tarde que se imparten durante el curso.
- ✓ Los padres se comprometen también a velar por la asistencia regular a aquellas actividades que cada alumno haya elegido libremente.

## **Información sobre otras actividades del centro**

Las actividades extraordinarias que en el Centro se realizan las podemos agrupar en tres apartados:

- ✓ 1. Proyectos en los que participa el Centro.
- ✓ 2. Actividades programadas por otras instituciones (Ayuntamiento, Consejería de Educación y Ciencia)
- ✓ 3. Actividades programadas por el propio centro.

### **Profesores**

Todas estas actividades conllevan previamente:

- ✓ Información a los alumnos sobre:
  - Desarrollo de la actividad.
  - Criterios de participación.
  - Elección de grupos de trabajo.

- ✓ Información a los padres sobre:
  - El programa de actividades extraescolares al principio de curso.
  - Cada actividad en su momento para conocer objetivos, lugares, etc.
  - Aquellos aspectos de las actividades en los que puedan colaborar con nosotros.
  - Una vez realizada la actividad, información, si cabe, de los resultados.

**Responsables:** Tutores.

**Calendario:** Todo el curso.

## **Padres**

- ✓ Los padres de los alumnos se comprometen a autorizar a los alumnos a realizar las actividades propuestas por el centro y a colaborar, en la medida de lo posible, en su desarrollo.

## **Colaboración entre padres y maestros con relación a los hábitos de estudio**

Es prioridad del centro conseguir la colaboración de los padres/madres con relación al trabajo personal de sus hijos, para ello creemos necesario:

- ✓ Organización del tiempo de estudio en casa.
- ✓ Ambiente de estudio (lugar apropiado).
- ✓ Organización del tiempo libre y descanso.
- ✓ Ayuda en casa para mejorar el rendimiento académico.
- ✓ Colaboración entre padres/madres y profesores en la intervención educativa.
- ✓ Organizar actividades conjuntas.
- ✓ Recabar la ayuda de los padres para temas y tareas concretas.
- ✓ Mantener una estrecha relación con el profesorado que permita una comunicación fluida con las familias.

## **Colaboración de las familias en las actividades del centro**

La participación activa de las familias en la vida del centro mejora el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y facilita la formación integral de los mismos, pues con esta participación se suman esfuerzos y se alcanzan puntos de encuentro.

Por esta razón, consideramos importante:

- ✓ Colaborar con la AMPA en la planificación de las posibles actividades a desarrollar por parte de la asociación.
- ✓ Facilitar su participación, siempre que sea posible, en las actividades extraordinarias que se realicen en el Centro.
- ✓ Informar puntualmente de aquellos problemas que pudieran perturbar la buena marcha de la comunidad educativa y pedir colaboración para la solución de los mismos.
- ✓ Facilitar información sobre las elecciones a formar parte de los Consejos Escolares e insistir en la importancia de estos como medio para dar participación a las familias en la gestión y control del centro.

El profesorado del centro considera de suma importancia la formación de los padres para acometer la importante tarea de educar a los hijos. Por este motivo, el equipo docente ha apostado por el apoyo y colaboración hacia las iniciativas de formación propuestas por la Asociación de Padres y Madres. Dentro del Plan de Actividades, cobra especial relevancia el “Taller de Formación”, que se imparte en el centro con la asistencia de un grupo de padres/madres bajo la dirección de personas especializadas en temas educativos.

Para acometer esta tarea formativa, la Junta Directiva de la AMPA y la Dirección del centro han presentado dos proyectos de trabajo a las Consejerías de Educación y a la Consejería de Sanidad. Ambos proyectos han sido aprobados y han proporcionado la financiación necesaria para acometer las charlas que se están impartiendo a lo largo de todo el curso.

**Responsables:** padres y profesores del centro educativo.

**Calendario:** todo el año.

### ***Padres***

Es importante para las familias conocer las vías de colaboración y acercamiento al centro escolar de sus hijos, por este motivo consideramos necesario una Asociación de Padres y Madres con un elevado número de socios y con interés en participar en las actividades de formación programadas por la Asociación.